



## Datos Generales:

### FACSIMIL DEL PERIÓDICO “LA VERDAD AUTÓGRAFA”

En el auditorio del Centro Cultural de la República El Cabildo, se presentó ayer miércoles 19, la publicación facsimilar del periódico editado en 1885 “La verdad autógrafa”, editada por el programa Itaipú Binacional-Cabildo, en el marco del Observatorio Cultural.

La presentación estuvo a cargo de Carlos Spatuzza, quien se realizó la investigación gráfica; Gabriela Zuccolillo, el registro fotográfico; y Javier Rodríguez Alcalá, la recopilación bibliográfica; acompañados de Margarita Morselli, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Bicentenario y Directora del Cabildo, quien brindó las palabras de bienvenida.

La publicación, según comentó Spatuzza, forma parte de un proyecto de investigación más extenso denominado *LA ILUSTRACIÓN GRÁFICA EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN PARAGUAY (1869-1956)*, el cual surgió como una inquietud luego de una exposición de grabados que se realizó en Asunción “nos encontramos con un gran vacío en cuanto a la gráfica de la Guerra del 70 hasta la llegada de Livio Abramo, en 1956”. Expresó también que se tomó como punto de partida el acervo de publicaciones periódicas y revistas de la Biblioteca Nacional, dividiendo el proyecto en varias etapas de trabajo.

Zuccolillo, por su parte, explicó que “básicamente la publicación es una reproducción del ejemplar original. Consta de cuatro páginas, cada uno como si se recibiese el material de la época; no está encuadernado, se ordenó por fecha y se incluyeron dos páginas que son una especie de clasificados”. Agregó luego “como todo el texto es caligrafía, se hace muy difícil la lectura, por ello se hizo una transcripción literal, página por página, que está incluida en un cuadernillo que acompaña los facsímiles”.

“La idea de esto es generar un revisitar de la historia”, señaló Rodríguez Alcalá, y destacó que “esto es algo que se pone a disposición de la gente y se suma a otras ediciones facsimilares que ya se realizaron, siempre con el objetivo de preservar y difundir”.

La versión facsimilar de La verdad autógrafa no estará a la venta, el compilado será entregado a todos los espacios culturales y bibliotecas; la versión digital estará próximamente disponible en la página del Cabildo [w](#)

### LA VERDAD AUTÓGRAFA

Además de sus peculiaridades relativas al uso de la técnica autográfica y su relación con el público, este periódico contribuyó a reinstalar en el medio la imagen gráfica satírica, ausente por quince años luego del hiato ocasionado por la Guerra del 70. En general, el semanario puede tenerse como una importante referencia documental, ya que expresa desde la imagen, los valores, conflictos y preocupaciones presentes en la cultura paraguaya del último cuarto de siglo XIX.

LA VERDAD AUTÓGRAFA consta de 20 ejemplares de 1885 que van del número 1 (con fecha 15 de marzo) al 21 (del 2 de agosto del mismo año, falta el del 7 de junio). También forman parte de la colección, dos páginas sueltas denominadas Sección de anuncios. Los originales se encuentran en la Biblioteca Nacional.

El periódico tiene la particularidad de haber sido realizado (previamente a su impresión gráfica) íntegramente de manera manual. La información visual se basaba en ilustraciones del medio y de colaboraciones enviadas por el público; y la información textual era caligráfica. Plácido Casaús, director y propietario de la publicación, también realizaba la labor periodística y de ilustración.

El propio Casaús anuncia el “deceso” de este periódico en el primer número de EL CENTINELA (su siguiente publicación) el 9 de agosto de 1885; señalando allí la acreditación automática del monto de las suscripciones de la anterior Verdad Autógrafa a la nueva publicación, así la existencia de este medio se extendería por seis meses.

## NOTAS SOBRE LA VERDAD AUTÓGRAFA DE PLÁCIDO CASAÚS.

### DE LA IMAGEN DEL PODER AL PODER DE LAS IMAGENES.

por JAVIER RODRÍGUEZ ALCALÁ

EDICIONES CABILDO BICENTENARIO

## NOTAS SOBRE LA VERDAD AUTÓGRAFA DE PLÁCIDO CASAÚS.

### DE LA IMAGEN DEL PODER AL PODER DE LAS IMAGENES.

No fueron precisamente campanas “*doblando a muerto*” -circunspección harto improbable en una ciudad controlada por un ejército extranjero- sino el estrépito de un “*bomba-pú*” dudosamente laudatorio el que anunció la muerte de Francisco Solano López en la mañana asuncena del sábado 5 de marzo de 1870 1; Alboroto que también se anticipó en cuatro días a la correspondiente *Proclama* del *Gobierno Provisorio* sobre lo ocurrido poco antes en Cerro Corá.

La difusión de esa *Proclama* por el entonces flamante periodismo independiente 2, sugeriría que aun en esa oportunidad -en gran medida- se reiteró aquello que la palabra y la imagen impresas habían estado haciendo desde su aparición en nuestra geografía cultural en el siglo XVIII:

Representar al Poder en papel y tinta 3. En su *Proclama*, el *Triunvirato* auguraba a sus conciudadanos (sobrevivientes) que:

*“La libertad y la más cumplida fraternidad presidirán en adelante nuestros pasos en la vida pública (...) el libre ejercicio de nuestros derechos políticos (...) nos elevará a la altura (...) de los demás pueblos civilizados del mundo(...) El trabajo nos dará bien pronto riquezas fáciles de obtener (en esta) tierra favorecida cual ninguna por el creador (...) la protección al Comercio, (a) todo género de industrias, (y) el fomento a la inmigración (...) nos permitirá (n) ponernos en breve al nivel de los demás pueblos civilizados de América. Pronto llegará el momento en que por la elección libre (...) nos demos una constitución (y) el Gobierno Provisorio entonces cumplirá estrictamente su deber de garantizar el libre ejercicio de la elección, deponiendo después en vuestras manos el mandato con que lo honrasteis en momentos solemnes (...)”* 4

#### NOTAS:

1 “*A la las seis (del sábado 5) recibimos la noticia de la muerte del tirano, y a las 7 los cohetes ya anunciaban nuestro boletín...*” *La Regeneración*, n. 64, 9 de marzo de 1870. El boletín mencionado – (4.000) hojas sueltas que ese mediorepartió gratuitamente por la ciudad- podría entenderse como una suerte de *edición extraordinaria*, la primera de prensa independiente.

2 Cabe hacer coincidir el inicio del periodismo independiente en Paraguay con la aparición de *La Regeneración* en 1869 –aunque con mínimas observaciones-: Su director, el teniente coronel Juan Francisco Decoud (que había adquirido la imprenta que editaba el periódico, con el que colaboraban sus hijos) se desempeñaba también como “*Gefe Político de la Asunción, Recoleta, Trinidad y Lambaré*”, nombrado por el decreto del 20 de Agosto de 1869 del *Gobierno Provisorio*; sobre el cual –a su vez- ejercería una considerable influencia el ejército de ocupación.

3 Desde los impresos afectados –justamente- a la “reducción” del indígena en las misiones jesuíticas, a las diversas publicaciones generadas desde y para los intereses del Estado, a partir de 1845; incluido el periodismo de propaganda –obviamente- gubernamental durante la Guerra de la Triple Alianza. Resultaría así notoria la ausencia de una tradición de pensamiento visual-gráfico ciudadano (hoy se diría: de la sociedad civil); Situación reforzada por la propia legislación vigente hasta 1870; dado que “*Comet(ía) delito contra el Gefe Supremo de la República el que por un escrito, estampa o figura, deprime de algún modo, ó cualquiera forma, la persona, dignidad y prerrogativas del Gefe Supremo del Estado*”; disposición extensiva “*a los Soberanos, Gefes Supremos de las Naciones Estrangeras (...) o particulares*” (“*Decreto que establece el uso de la prensa*”, Carlos Antonio López y José Falcón, 1 de agosto de 1855,

4 “Proclama Del Gobierno Provisorio de la Republica”, marzo 6, 1870; reproducida en *La Regeneración*, n. 64, marzo 9, 1870.

## 1. LA REPÚBLICA DE(L) PAPEL.

Pero resultó más fácil decirlo que hacerlo: Aquellos plausibles augurios, de allí en más en forzada (y costosa) sintonía con el *zeitgeist* regional, resultaron de problemática concreción en años posteriores.

En el campo político, desacuerdos entre fracciones *liberales* y *conservadoras* 5 suscitados ya antes de la Convención Constituyente, motivaron que nuestra primera Constitución 6 -curiosamente- fuera honrada con un golpe de estado a menos de un año de su entrada en vigencia; Práctica ésta que –obviando interregnos no muy extensos- se haría casi rutinaria en las siguientes siete décadas.

Por otra parte – salvo alianzas políticas más o menos oportunistas y/o coyunturales- la baja cohesión de las elites locales en términos de acordar proyectos políticos nacionales sustentables, acentuó los ya notorios contrastes pre-existentes en la cartografía social 7.

Económicamente, a la devastación demográfica e infraestructural ocasionada por la guerra le sucedería una lenta y asimétrica re-inserción del país en la economía regional y mundial. En la primera, a causa de los efectos negativos del conflicto sobre el denominado *regionalismo económico del Alto Plata* 8. En la segunda, por las (des) ventajas comparativas de la oferta local frente a la demanda metropolitana de insumos para sus industrias en expansión; Demanda que estuvo en la base del orden económico internacional –no siempre equitativo o en todo caso unilateralmente diseñado- que el capital central estableció como modalidad preferencial de relacionamiento con las ex-colonias españolas desde la segunda mitad del siglo XIX 9.

Lo anterior no implica obviar las transformaciones que efectivamente se produjeron, como fue el marco jurídico establecido en 1870, que supuso avances sustantivos; al menos nominalmente (que aun así no habría de ser poco).

Pero la sostenida divergencia entre la estructura normativa y las modalidades y condiciones objetivas de su implementación (en breve: entre la *república del papel* y la *república real*) indicarían una significativa continuidad inercial, en el proyecto Constitucional de la pos-guerra, del “*Viejo Paraguay*” característico de la *Primera Republica* 10.

## NOTAS

5 Ya entonces así caracterizables, en opinión de Harris Gaylord Warren expresadas en *Paraguay: Revoluciones y Finanzas*, Servilibro, Asunción, 2008.

6 Dado que la legislación vigente hasta esa fecha carecía de las condiciones jurídicas necesarias para acceder a tal denominación.

7 Omitida la carencia de recursos humanos calificados –una constante desde la colonia que se hizo crónica en la inmediata posguerra-; intereses particularistas condujeron –por ejemplo- a los ruinosos préstamos de 1871 y 1872 y a la inadecuada enajenación de la propiedad inmueble estatal –sobre todo a partir de década del 80-; Con lo que –en el primer caso- se comprometió el crédito externo del país hasta bien entrado el siglo XX, y –en el segundo- se generó una modalidad de tenencia de la propiedad cuyas consecuencias negativas se extenderían hasta el presente; Según exponen –de entre otros- Teodosio González, *Infortunios del Paraguay*, El Lector, Asunción, 1997; Carlos Pastore, *La lucha por la Tierra en Paraguay*, Antequera, Montevideo, 1972; Harris Gaylord Warren, op. cit. Y *Paraguay y la Triple Alianza, La Década de Posguerra 1869-1878*, Intercontinental, Asunción, 2009. (en esta obra, y en la recopilación *Paraguay, Revoluciones y Finanzas*, el mismo historiador propone reflexiones del mayor interés sobre la prensa desde la posguerra del 70)

8 Según señala Thomas Wigham: Confinada por la geografía, en gran medida autosuficiente e históricamente dependiente de su salida al mar por Buenos Aires, la economía del Alto Plata, que incluyó al Paraguay y partes de la Argentina y el Brasil, tuvo sin embargo momentos de desarrollo relativo ligados a coyunturas del mercado ultramarino y de Buenos Aires, y –sobre todo- a circunstancias políticas de los países integrantes. Para el Paraguay, el periodo de expansión iniciado con la caída de Rosas se interrumpirá con la guerra. Este autor concluye sus consideraciones observando que hacia finales del XIX, “(...) *las masivas transferencias de capital y tecnología transformaron (ese) comercio regional, vinculándolo con aun mas con el mercado porteño y logrando grandes beneficios en el progreso*”. Desde sus señalamientos sugerimos nosotros (exploratoriamente) que la participación del Paraguay en esa

reactivación –aunque continuó caracterizando su economía hasta que se abriera un “segundo frente” con el Brasil, hacia 1940- habría sido estructuralmente descompensada y comparativamente muy modesta; Por razones económicas y geográficas perfectamente *objetivas*, pero también debido a malas decisiones internas que favorecieron intereses externos ( en *Lo que el río se llevó. Estado y comercio en Paraguay y Corrientes 1776-1870*, CEAUDUC, Asunción, 2009)

9 Colateralmente, la inmigración europea, un factor clave en aquel proyecto socioeconómico, reflejaría tasas muy modestas en el Paraguay. A modo de estimación comparativa: Entre 1881 y 1902 se radican en Paraguay unos 8.000 inmigrantes; En un intervalo no mucho mayor (1870-1904) en la Argentina más de dos millones (según datos –respectivamente- de Ramón Gutiérrez, transcritos del *Censo Nacional* correspondiente, en *Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay, 1537-1911* ; y del INDEC, Argentina, Censos Nacionales de Población)

10 Verificable en el empleo más o menos sistemático de la violencia como herramienta política –como frecuentemente denuncia la prensa de época-: O en el propio nivel de los liderazgos; Hasta la aparición de la llamada *Generación del 900*, una considerable proporción de la clase dirigente estuvo ligada al *Ancienne Regime* (Bernardino Caballero, Patricio Escobar, Gregorio Benítez, Cándido Bareiro, Juan Crisóstomo Centurión, de entre otros)

[De La Imagen Del Poder Al Poder de Las Imagenes - PortalGuarani](#)

Fuente: [http://www.bicentenarioparaguay.gov.py/verdad\\_autografa.php](http://www.bicentenarioparaguay.gov.py/verdad_autografa.php)

Registro: Julio 2011 - NO ONLINE 2014

**Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com** ➤

**Portal Guarani © 2023**

Oficina: Asunción Super Centro - Gral. Díaz entre 14 de Mayo y 15 de Agosto - Local 372, 2do. Piso

TeleFax.: 451-486 - Contacto: [info@portalguarani.com](mailto:info@portalguarani.com)

PortalGuarani.com se enorgullece ser el proveedor oficial de informaciones e imágenes del Paraguay para [Wikipedia.org](https://www.wikipedia.org)  
Asunción - Paraguay - Proyecto Desarrollado por **Gustavo Lezcano**